

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE	TRÁMITE	SERVICIO	X
SOLICITUD DE APOYO PARA TRASLADO A DIFERENTES INSTALACIONES Y EVENTOS DEPORTIVOS DENTRO Y FUERA DEL MUNICIPIO			
DESCRIPCIÓN		Código de la Cédula	TEMP: MUCUFIDET/002
CONSISTE EN TRASPORTAR A LOS DEPORTISTAS A DIFERENTES EVENTOS DEPORTIVOS			
FUNDAMENTO LEGAL	Artículo 103 y 104 del Bando Municipal 2024; Artículo 4 y 5, fracción I, II, V, IX, y X de la Gaceta de Gobierno de 5 nov del 2010 Decreto No. 209 que crea el Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Temascalapa México.		
DIRECCIÓN DE OFICINA	OFICIO DE CONTESTACION DEL SOLICITUD	VIGENCIA DEL DOCUMENTO O A OBTENER	EL APOYO SERA DE OTORGADO DEACUERDO A LAS NECESIDADES OBSERVADAS.
¿SE REALIZA ONLINE?	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	DIRECCIÓN WEB	<input type="checkbox"/> NO
CASO EN EL QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	CUANDO LA CIUDADANIA REQUIERA TRASLADOS DE DEPORTISTAS A INSTALACIONES DEPORTIVAS O EVENTOS DEPORTIVOS DENTRO Y FUERA DEL MUNICIPIO.		
ESPECIFICAR EL TRÁMITE Y SERVICIO EN EL SUJETO A REGISTRO CON EL OBJETO DE LA SOLICITUD	VERIFICACION		
<p>REGISTRADO EN EL REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS</p> <p>SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL</p> <p>SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL</p> <p>SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL</p>			
PERSONAS FÍSICAS			
1. SOLICITUD EN EL CUAL ESPECIFIQUE LO QUE SE REQUIERE, ASI COMO LA POBLACION BENEFICIADA Y DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS.	SI	1	ARTÍCULO 125, FRACCIÓN III DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; ARTÍCULO 31 FRACCIÓN XXXIV, ARTÍCULO 123, 125 FRACCIÓN VII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; ARTÍCULO 103 Y 104 DEL BANDO MUNICIPAL 2024; ARTÍCULO 4 y 5, FRACCIÓN I, II, V, IX, y X DE LA GACETA DE GOBIERNO DE 5 NOV DEL 2010 DECRETO NO. 209 QUE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE TEMASCALAPA MÉXICO.
2. IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE DEL SOLICITANTE.	NO	1	
3. SI LOS DEPORTISTAS A TRASLADAR SON MENORES DE EDAD DEVERAN ENTREGAR CARTA RESPONSIVA FIRMADA POR EL PADRE O TUTOR, ANEXANDO COPIA DEL INE DEL PADRE O TUTOR, ASI COMO EL NOMBRE DE LA PERSONA RESPONSABLE DEL GRUPO DE DEPORTISTAS, ESTA DOCUMENTACION SERA POR CADA UNO DE LOS DEPORTISTAS.			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
1. CREDENCIAL DE ELECTOR (INE)	SI	NO	ARTÍCULO 59; 60 FRACCIÓN I Y II DEL REGLAMENTO INTERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE VIGENTE. ARTÍCULO 103 Y 104 DEL BANDO MUNICIPAL 2024; ARTÍCULO 4 y 5, FRACCIÓN I, II, V, IX, y X DE LA GACETA DE GOBIERNO DE 5 NOV DEL 2010 DECRETO NO. 209 QUE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE TEMASCALAPA MÉXICO.
2. COMPROBANTE DE DOMICILIO	NO	1	
3. PETICIÓN POR ESCRITO DIRIGIDO AL TITULAR DEL INSTITUTO, DONDE EXPRESE EL MOTIVO Y OBJETO DE LA REALIZACIÓN DE EVENTO O ACTIVIDAD DEPORTIVA. (FORMATO LIBRE)	SI	1	
4. ACTA CONSTITUTIVA DONDE ACREDITE SU PERSONALIDAD	SI	1	
5. SI LOS DEPORTISTAS A TRASLADAR SON MENORES DE EDAD DEVERAN ENTREGAR CARTA RESPONSIVA FIRMADA POR EL PADRE O TUTOR, ANEXANDO COPIA DEL INE DEL PADRE O TUTOR, ASI COMO EL NOMBRE			

DE LA PERSONA RESPONSABLE DEL GRUPO DE DEPORTISTAS, ESTA DOCUMENTACION SERA POR CADA UNO DE LOS DEPORTISTAS.			
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
1.	1.OFICIO DE SOLICITUD EN LA CUAL SE DESCRIBA, QUE SE REQUIERE, ASI COMO LA POBLACION BENEFICIADA Y DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS.	SI	1
2.	2.IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE DEL SOLICITANTE.	NO	1
3.	3. SI LOS DEPORTISTAS A TRASLADAR SON MENORES DE EDAD DEVERAN ENTREGAR CARTA RESPONSIVA FIRMADA POR EL PADRE O TUTOR, ANEXANDO LA INE DEL PADRE O TUTOR, ASI COMO EL NOMBRE DE LA PERSONA RESPONSABLE DEL GRUPO DE DEPORTISTAS, ESTA DOCUMENTACION SERA POR CADA UNO DE LOS DEPORTISTAS		
<p>PASO 1: EL USUARIO SOLICITA INFORMES Y REQUISITOS PARA EL APOYO DE TRASLADO. PASO 2: EL DIRECTOR DA INFORMES Y REQUISITOS PARA EL APOYOM DE TRASLADO. PASO 3: EL SOLICITANTE ENTREGA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA AL DIRECTOR. PASO 4: EL DIRECTOR DE LA INSTALACIÓN DEPORTIVA RECIBE DOCUMENTACIÓN Y REALIZA UN ANALISIS DE LO SOLICITADO EN EL PRESUPUESTO ASIGNADO Y EJERCIDO PARA ESTE EJERCICIO FISCAL, ASI COMO LAS FECHAS DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS Y VERIFICANDO LA CIRCULACION DE LA UNIDAD. PASO 5: EL DIRECTOR DA RESPUESTA EN UN LAPSO NO MAYOR A 5 MINUTOS ESTO SEGÚN AL PRESUPUESTO EJERCIDO Y AL QUE FALTA POR EJERCER DE EL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA ESTE EJERCICIO FISCAL, ASI COMO LAS CONDICIONES DE LA UNIDAD Y LAS ACTIVIDADES YA PROGRAMADAS, POSTERIORMENTE SE ASIGNA FECHA Y HORA DEL TRASLADO. PASO 6: EL SOLICITANTE SE PRESENTA EL DIA Y HORA ESTIPULADA PARA EL TRASLADO. PASO 7: EL SOLICITANTE ENTREGA LA CARTA DE AGRADECIMIENTO POR EL MATERIAL RECIBIDO.</p>			
5 MINUTOS			
\$ GRATUITO		FUNDAMENTO JURÍDICO: ARTÍCULO 103 Y 104 DEL BANDO MUNICIPAL 2024; ARTÍCULO 4 y 5, FRACCIÓN I, II, V, IX, y X DE LA GACETA DE GOBIERNO DE 5 NOV DEL 2010 DECRETO NO. 209 QUE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE TEMASCALAPA MÉXICO.	
EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A
		TARJETA DE DÉBITO	N/A
		EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
OFICINA DEL MODULO DEPORTIVO "EL ALJIBE"			
N/A			
-NO SE OTORGARÁ APOYO DE NINGUNA INDOLE SIN SOLICITUD Y JUSTIFICACION. -NO SE OTORGARÁ NINGUN TIPO DE APOYO EN PERIODOS ELECTORALES. -NO SE OTORGARÁ NINGUN TIPO DE APOYO PARA FINES LUCRATIVOS.			
N/A			

DEPENDENCIA ORIGINARIA		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE DE TEMASCALAPA		IMCUFIDET TEMASCALAPA	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA: TEC. AGROP. EDGAR BENITO JUAREZ BRAVO			
CALLE:	CALL E: REFORMA	NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:	SAN JOSE	MUNICIPIO:	TEMASCALAPA



C.P.	55980	H. HORARIO DE ATENCIÓN	DE LUNES A SABADO EN UN HORARIO DE 7:00 A.M. A 21:00 PM		
LADIA	TELEFONOS	EXTS	FAX	CORREO ELECTRONICO	
596	933 01 99	355	N/A	temascalapaimcufidet@gmail.com	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA	INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE DE TEMASCALAPA				
NUMERO DE OFICINA	TEC. AGROP. EDGAR BENITO JUAREZ BRAVO				
CALLE	REFORMA	NO. INT. Y EXT.:		S/N	
COLONIA:	SAN JOSE		MUNICIPIO:	TEMASCALAPA	
C.P.	55980	H. HORARIO DE ATENCIÓN	DE LUNES A SABADO EN UN HORARIO DE 7:00 A.M. A 21:00 PM		
LADIA	TELEFONOS	EXTS	FAX	CORREO ELECTRONICO	
596	933 01 99	355	N/A	temascalapaimcufidet@gmail.com	
FORMA DE PAGAR	N/A				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PR. CUALIFICACIÓN 1	¿El traslado puede ser a cualquier estado de la República Mexicana?				
RESPUESTA:	Si con justificación deportiva				
PR. CUALIFICACIÓN 2	¿Tengo que aportar alguna cuota de recuperación?				
RESPUESTA:	No tiene cuota de recuperación				
PR. CUALIFICACIÓN 3	¿Puedo entregar mi solicitud cualquier día de la semana?				
RESPUESTA:	De lunes a sábado en un horario de 7:00 am a 9:00 pm				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					

<p>ELABORÓ:</p>  <p>MCÜyIDE.T. DIRECCIÓN TEC. AGROP. EDGAR BENITO JUAREZ BRAVO 2024</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>MCÜyIDE.T. DIRECCIÓN TEC. AGROP. EDGAR BENITO JUAREZ BRAVO 2024</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>12/SEPTIEMBRE/2024</p>
--	--	--